



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MORALES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SANTIAGO	NOMBRES ANDREA CAROLINA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1065816455	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 25 MES 06 AÑO 1995 PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4A BIS 20 78 Apto 505 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C. TELÉFONO 3218034991 EMAIL moralesandreac25@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	05	2020	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	05	2017	68202-380518 STD

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	160	X		DIPLOMADO	11	2022
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		CURSO	04	2018
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	160	X		DIPLOMADO	07	2017

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BECERRIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BECERRIL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3182851337			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	27	Mes	02	Año	2025	Día	26	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 10 6 84 Edificio Lisimaco Machado Arce				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO LA PAZ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	28	Mes	08	Año	2024	Día	28	Mes	10	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO						DIRECCIÓN CARRERA 7 8A 9 La Paz Cesar					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BECERRIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO BECERRIL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	24	Mes	10	Año	2023	Día	23	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 10 6 84 Edificio Lisimaco Machado Arce					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE TRANSPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6013240800		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	16	Mes	02	Año	2023	Día	15	Mes	08	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA OFICINA ASESORA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 24 60 50 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE TRANSPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3240800		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	25	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA OFICINA ASESORA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 24 N 62 49, Gran Estación, Costado Esfera.					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE TRANSPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3240800		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	06	Mes	01	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA OFICINA ASESORA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 24 62 49 Gran Estación Costado Esfera Piso 9 y 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BECERRIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR				MUNICIPIO BECERRIL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3102400487				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	11	Mes	05	Año	2021	Día	10	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 10 6 84 Edificio Lisimaco Machado Arce							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE TRANSPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3240800				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	03	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA OFICINA ASESORA DE PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 24 N 62 49, Gran Estación, Costado Esfera.							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD DISELECSA S.A				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3167441769				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	09	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA ADMINISTRATIVA				DEPENDENCIA OBRA CHALAN- SUCRE				DIRECCIÓN CALLE 110 6 335 Manzana B- Bodegas 7 y 8							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL AGUA BETULIA 2018				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO FLORIDABLANCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3182573838				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	20	Mes	08	Año	2018	Día	19	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AUX DE INTERVENTORIA				DEPENDENCIA APOYO INTERVENTORIA				DIRECCIÓN TRANSVERSAL 198 200 260 Floridablanca							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD BOZEN S.A				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO RIONEGRO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	12	Mes	04	Año	2018	Día	17	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA ADMINISTRATIVA				DEPENDENCIA OBRA BODEGA ZONA FRANCA				DIRECCIÓN CARRERA 65 C 25 26							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

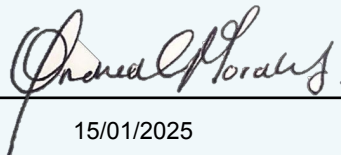
8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



15/01/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.816.455**

MORALES SANTIAGO

ARELLIDOS
ANDREA CAROLINA

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1995**

AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **AB+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

15-JUL-2013 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



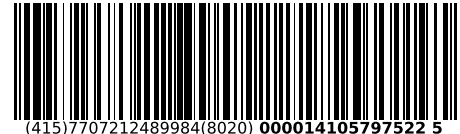
A-2700100-00573372-F-1065816455-20140515 0038616902A 1 7172856899

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141057975225



(415)7707212489984(8020) 000014105797522 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 5 8 1 6 4 5 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 6 5 8 1 6 4 5 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

MORALES

32. Segundo apellido

SANTIAGO

33. Primer nombre

ANDREA

34. Otros nombres

CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 8 46 65 AP 701 BRR MARLY

42. Correo electrónico

moralesandrea25@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 7 4 1 3 9 6 2

45. Teléfono 2

2 3 2 4 4 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 1 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Nombre:
**ANDREA CAROLINA
MORALES SANTIAGO**

Identificación:
C.C. 1065816455

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER**



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER



CONFIERE EL TÍTULO DE
INGENIERA CIVIL

A

ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.065.816.455 expedida en VALLEDUPAR

*Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente*

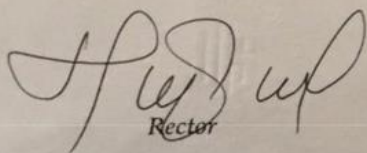
DIPLOMA

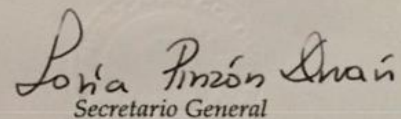
En la ciudad de Bucaramanga, EL 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Registrado al folio 735

Libro 13-Y

Diplomas de Grado


Rector


Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

79995
TAMBORES Y BOMBAS

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,

CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No. **72859**. En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los DOCE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**. Presidió la sesión El Dr. HERNAN PORRAS DIAZ Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. SOFIA PINZON DURAN.

Considerando el Consejo que,

ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

con CÉDULA DE CIUDADANÍA número **1.065.816.455** expedida en VALLEDUPAR, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título, **DISEÑO Y FACTIBILIDAD TÉCNICO-ECONÓMICA DE UNA PROPUESTA DE TECHO VERDE EN EL EDIFICIO ALVARO BELTRÁN PINZÓN DE LA UIS** y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **TRES , OCHO , UNO** , sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **INGENIERA CIVIL** con registro al folio número **735** del libro de diplomas **13-Y**.

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

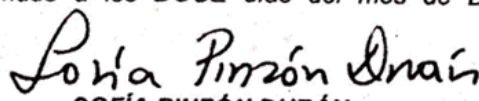
Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) HERNAN PORRAS DIAZ

El Decano,(fdo.) JOHANN FARITH PETIT SUAREZ

La Secretaría General,(fdo.) SOFIA PINZON DURAN

Es copia de su original tomado a los DOCE días del mes de Diciembre de DOS MIL DIECISIETE.


SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

C.C. 1005816455

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

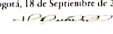


No 189689

RECTOR

DECANO DE FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

 Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N° 202009180705
Bogotá, 18 de Septiembre de 2020

SECRETARIO GENERAL

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: K099917342204



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N°202009180705

En la ciudad de Bogotá, el día 18 de Septiembre de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

A

ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

identificado(a) con CC N° 1065816455, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 189689 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 18 de Septiembre de 2020.



Jairo H. Cifuentes Madrid
SECRETARIO GENERAL

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: 1908719633045

LA UNION TEMPORAL AGUA BETULIA 2018

NIT. 901.177.733-9

CERTIFICA

Por este medio informamos que la ingeniera ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.816.455 expedida en el municipio de Valledupar, laboró en esta empresa desde el veinte (20) de agosto de 2018 hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2018, por un periodo de 4 meses a término fijo.

De la misma manera la ingeniera ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO, ocupó el cargo de **AUXILIAR DE INGENIERIA** en el proyecto *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO PARA EL MUNICIPIO DE BETULIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER"*

Así mismo atendiendo siempre sus funciones con diligencia, responsabilidad, eficiencia, lealtad y sentido de pertenencia en cada una de las funciones asignadas por la compañía.

Se expide en Bucaramanga a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018)



LILLY JULIANA DURAN HIGUERA
UNION TEMPORAL AGUA BETULIA 2018
REPRESENTANTE LEGAL

BöZEN s.A.s.

Carrera 65C No. 25-26. Tel.: (4)2350194. Medellín
Carrera 35A No. 11B Oeste- 310. Tel.: 5145992. Cali
Email: discristalsantabarbara@gmail.com

BöZEN S.A.S.

NIT: 900.854.923-2

Referencia: Certificado Laboral

Con la presente me permito CONSTATAR que la ingeniera **ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO**, Identificada con cédula de ciudadanía No. **1.065.816.455** de la ciudad de Valledupar, laboró para nuestra empresa desempeñando el cargo de INGENIERA AUXILIAR ADMINISTRATIVA, desde el día 12 de abril de 2018 hasta el 17 de agosto de 2018. El tipo de contrato firmado con la empresa fue por obra o labor.

Para constancia de lo anterior se firma en Medellín a los ocho (8) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



Santiago Restrepo Estrada.

C.c.: 70.102.010

Gerente.

Teléfono: (4)2350194

La suscrita SONIA GOMEZ TABOADA, en calidad de gerente del proyecto denominado *MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON TSD DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO LA CEIBA-MUNICIPIO DE CHALÁN, DEPARTAMENTO DE SUCRE EN LOS TRAMOS K0+132-K0+710, K0+760-K1+560, K1+620-K2+050, K2+100-K2+660, K2+710-K2+900, K3+100-K3+336* a ejecutar dentro del marco de obras mecanismo de obras por impuestos con **BPIN 20181719000012**

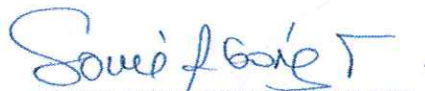
CERTIFICA

Que la Ingeniera **ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO**, Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.816.455 de la ciudad de Valledupar, presto sus servicios profesionales como INGENIERA ADMINISTRATIVA, en el periodo del 1 de febrero de 2019 al 30 de septiembre de 2019, realizando las siguientes actividades:

- Realizar el seguimiento y control al proyecto con BPIN 20181719000012, así como la gestión contractual de los bienes y servicios asociados al mismo.
- Desarrollar, administrar y monitorear la ejecución y construcción del proyecto de obra para el respectivo seguimiento.
- Registrar los avances físicos - financieros del proyecto en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión Pública – SPI
- Ser el interlocutor entre las diferentes entidades y empresas asociadas al proyecto.

Se expide en Bogotá a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019)

Cordialmente,



SONIA ROSA GOMEZ TABOADA
Gerente Proyecto
C.C. 64.739.274

NIT. 899.999.005-4

EL(LA) COORDINADOR(A) DEL GRUPO CONTRATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE CERTIFICA EL SIGUIENTE CONTRATO:											
Nombre de la Entidad que expide la Certificación:		MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT. 899.999.055-4									
Nombre o razón social del contratista que solicita la certificación:		ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO CC 1,065,816,455									
Contrato número:		287 DEL 06 DE MARZO DE 2020, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
Objeto:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA VIABILIZACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE Y LOS TRÁMITES PRESUPUESTALES ASOCIADOS, EN EL MARCO DE LA ARTICULACIÓN DE LAS METAS DEL PND Y EL PLAN DE INVERSIONES DEL SECTOR.									
Obligaciones Específicas:		1. APOYAR LA VIABILIZACIÓN TÉCNICA DE LOS TRÁMITES PRESUPUESTALES Y NO PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES DEL SECTOR TRANSPORTE. 2. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR TRANSPORTE, A TRAVÉS DE LOS APLICATIVOS QUE DISPONGAN PARA TAL FIN. 3. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS PRESENTACIONES, CUADROS, GRÁFICAS Y DEMÁS SOPORTES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE SE REQUIERAN PARA EL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SECTOR. 4. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SE CELEBREN TANTO A NIVEL INTERNO COMO EXTERNO DEL MINISTERIO, RELACIONADAS CON LOS TEMAS OBJETO DEL CONTRATO. 5. TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, Y/O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERÍODO. 6. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.									
Valor inicial del contrato:		VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24,000,000.00) MONEDA CORRIENTE.									
Forma de Pago:		El MINISTERIO cancelará al CONTRATISTA el valor de presente contrato por concepto de honorarios, en mensualidades iguales vencidas por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000) o proporcional a los días ejecutados en el respectivo mes de cobro.									
Plazo de Ejecución del contrato:		Ocho (8) meses									
Fecha de Terminación Inicialmente Pactada:		05 de noviembre de 2020									
Modificaciones:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Modif</th> <th>Tipo</th> <th>Valor Adición/Reducc</th> <th>Plazo Adicional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ADICIÓN Y PRÓRROGA</td> <td>\$5,500,000.00</td> <td>HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</td> </tr> </tbody> </table>		No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional	1	ADICIÓN Y PRÓRROGA	\$5,500,000.00	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional								
1	ADICIÓN Y PRÓRROGA	\$5,500,000.00	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020								
Valor Total del contrato:		\$29,500,000.00									
Fecha de Iniciación:		06 de marzo de 2020	Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2020								
Sanciones:		NINGUNA									
Estado:		EJECUTADO									
Observaciones:		NINGUNA									
Nombre del funcionario que expide la certificación:		ANDRÉS FELIPE FERNANDEZ ROCHA CC 1.019.034.992									
Cargo del funcionario que expide la											

NIT.899.999.055-4

Cargo del funcionario que expide la certificación:	COORDINADOR GRUPO CONTRATOS
Dirección y teléfono de la persona y/o Entidad que expide la certificación:	Centro Comercial Gran Estación II, Costado Esfera, Avenida Carrera 60 No. 24-09, Piso 9o.
Dirección electrónica:	affernandez@mintransporte.gov.co
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los nueve (09) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)   ANDRÉS FELIPE FERNANDEZ ROCHA	

Consecutivo Grupo Contratos - Contrato No. 287 del 2020 de P.S.P - ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

Proyectó: María Fernanda Galvis Orjuela

Revisó: Rocio Portillo Florez

LA COORDINADORA DEL GRUPO CONTRATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE CERTIFICA EL SIGUIENTE CONTRATO:											
Nombre de la Entidad que expide la Certificación:		MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT. 899.999.055-4									
Nombre o razón social del contratista que solicita la certificación:		ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO CC 1,065,816,455									
Contrato número:		10 DEL 06 DE ENERO DE 2021, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
Objeto:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE VIABILIZACIÓN TÉCNICA DE LOS TRÁMITES PRESUPUESTALES Y NO PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES ADSCRITAS AL SECTOR, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR TRANSPORTE Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.									
Obligaciones Específicas:		1. APOYAR LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EMISIÓN DE CONCEPTOS SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA DE LOS PROYECTOS Y SUS TRÁMITES REMITIDOS POR LAS ENTIDADES ADSCRITAS DEL SECTOR EN LAS HERRAMIENTAS QUE SE DISPONGAN PARA TAL FIN. 2. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR TRANSPORTE, A TRAVÉS DE LOS APLICATIVOS QUE DISPONGAN PARA TAL FIN. 3. CONSOLIDAR INFORMACIÓN Y ELABORAR PRESENTACIONES SOBRE EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR TRANSPORTE, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LAS PRESENTACIONES, CUADROS, GRÁFICAS Y DEMÁS SOPORTES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE SE REQUIERAN PARA EL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SECTOR. 4. APOYAR EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO EN EL SECTOR TRANSPORTE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 5. APOYAR EN EL LEVANTAMIENTO, CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA AL SECTOR. 6. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SE CELEBREN TANTO A NIVEL INTERNO COMO EXTERNO DEL MINISTERIO, RELACIONADAS CON LOS TEMAS OBJETO DEL CONTRATO. 7. TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, Y/O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERÍODO. 8. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.									
Valor inicial del contrato:		CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$47,600,000.00) MONEDA CORRIENTE.									
Forma de Pago:		El MINISTERIO cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato por concepto de honorarios, en mensualidades iguales vencidas por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000), o proporcional a los días ejecutados en el respectivo mes de cobro.									
Plazo de Ejecución del contrato:		Hasta el 31 de diciembre de 2021									
Fecha de Terminación Inicialmente Pactada:		31 de diciembre de 2021									
Modificaciones:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Modif</th> <th>Tipo</th> <th>Valor Adición/Reducc</th> <th>Plazo Adicional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"> </td> </tr> </tbody> </table>		No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional				
No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional								
Valor Total del contrato:		\$47,600,000.00									
Fecha de Iniciación:	06 de enero de 2021	Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2021								
Sanciones:		NINGUNA									

NIT.899.999.055-4

Estado:	TERMINADO	
Observaciones:	NINGUNA	
Nombre del funcionario que expide la certificación:	JOSE MAURICIO BARRAGAN MORENO CC 80188474	
Cargo del funcionario que expide la certificación:	COORDINADOR GRUPO CONTRATOS	
Dirección y teléfono de la persona y/o Entidad que expide la certificación:	Centro Comercial Gran Estación II, Costado Esfera, Avenida Carrera 60 No. 24-09, Piso 9o.	
Dirección electrónica:	jbarragan@mintransporte.gov.co	
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil veintidos (2022)  JOSE MAURICIO BARRAGAN MORENO		

Consecutivo Grupo Contratos - Contrato No. 10 del 2021 de P.S.P - ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

Proyectó: Alvaro José Barragán Q.

Revisó: Bertha Cruz Forero

EL(LA) COORDINADOR(A) DEL GRUPO CONTRATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE CERTIFICA EL SIGUIENTE CONTRATO:											
Nombre de la Entidad que expide la Certificación:		MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT. 899.999.055-4									
Nombre o razón social del contratista que solicita la certificación:		ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO CC 1,065,816,455									
Contrato número:		410 DEL 25 DE ENERO DE 2022, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
Objeto:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, EN LA ORIENTACIÓN A LAS ENTIDADES DEL SECTOR TRANSPORTE PARA LA FORMULACIÓN, ANÁLISIS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS PROPIOS DE CADA UNA DE ESTAS; CONSOLIDANDO UN ANÁLISIS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE DICHO PROYECTO Y ARTICULANDO EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA AL SECTOR.									
Obligaciones Específicas:		1. APOYAR EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO COMO CABEZA DEL SECTOR, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTOS SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA DE LOS PROYECTOS Y SUS TRÁMITES ASOCIADOS A TRAVÉS DE LOS APLICATIVOS QUE DISPONGAN PARA TAL FIN. 2. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR TRANSPORTE DE ACUERDO CON LAS METAS PROGRAMADAS Y LAS MODIFICACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA, A TRAVÉS DE LOS APLICATIVOS QUE DISPONGAN PARA TAL FIN. 3. APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE LAS PRESENTACIONES, CUADROS, GRÁFICAS Y DEMÁS SOPORTES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE SE REQUIERAN PARA EL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SECTOR. 4. APOYAR EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR TRANSPORTE EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 5. APOYAR EL LEVANTAMIENTO, CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA AL SECTOR. 6. TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y/O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERÍODO. 7. LAS DEMÁS QUE LE SEAN PUESTAS A CONSIDERACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA Y OBJETO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL.									
Valor inicial del contrato:		CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$48,204,000.00) MONEDA CORRIENTE.									
Forma de Pago:		El MINISTERIO cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato por concepto de honorarios, en mensualidades iguales vencidas por valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$4.120.000) M/CTE., o proporcional a los días ejecutados en el respectivo mes de cobro.									
Plazo de Ejecución del contrato:		Hasta el 31 de diciembre de 2022									
Fecha de Terminación Inicialmente Pactada:		31 de diciembre de 2022									
Modificaciones:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Modif</th> <th>Tipo</th> <th>Valor Adición/Reducc</th> <th>Plazo Adicional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"> </td> </tr> </tbody> </table>		No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional				
No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional								
Valor Total del contrato:		\$48,204,000.00									
Fecha de Iniciación:		25 de enero de 2022	Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2022								
Sanciones:		NO APLICA									

Estado:	TERMINADO
Observaciones:	NO APLICA
Nombre del funcionario que expide la certificación:	ANDRÉS FELIPE FERNANDEZ ROCHA CC 1.019.034.992
Cargo del funcionario que expide la certificación:	COORDINADOR GRUPO CONTRATOS
Dirección y teléfono de la persona y/o Entidad que expide la certificación:	Centro Comercial Gran Estación II, Costado Esfera, Avenida Carrera 60 No. 24-09, Piso 9o.
Dirección electrónica:	affernandez@mintransporte.gov.co
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)   ANDRÉS FELIPE FERNANDEZ ROCHA	

Consecutivo Grupo Contratos - Contrato No. 410 del 2022 de P.S.P - ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

Proyectó: Rocio Portillo Florez

Revisó: Rocio Portillo Florez

EL(LA) COORDINADOR(A) DEL GRUPO CONTRATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE CERTIFICA EL SIGUIENTE CONTRATO:											
Nombre de la Entidad que expide la Certificación:		MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT. 899.999.055-4									
Nombre o razón social del contratista que solicita la certificación:		ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO CC 1,065,816,455									
Contrato número:		189 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
Objeto:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, VIABILIZACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE. ASÍ COMO EN EL LEVANTAMIENTO, CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA AL SECTOR Y EN EL SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.									
Obligaciones Específicas:		1. APOYAR EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTOS DE VIABILIDAD DE LOS TRÁMITES REMITIDOS POR LAS ENTIDADES ADSCRITAS AL SECTOR A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS QUE SE DISPONGAN PARA TAL FIN. 2. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR TRANSPORTE DE ACUERDO CON LAS METAS PROGRAMADAS Y LAS MODIFICACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL TRANSCURSO DE LA VIGENCIA. 3. APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ELABORAR PRESENTACIONES SOBRE EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR TRANSPORTE, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE DEMÁS SOPORTES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE SE REQUIERAN PARA EL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SECTOR. 4. APOYAR EN LA ARTICULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO EN EL SECTOR TRANSPORTE, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DESTINADOS A IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA. 5. APOYAR EL LEVANTAMIENTO, CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA AL SECTOR TRANSPORTE, ASÍ COMO EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFORMES, REPORTES O PRODUCTOS DE DIFUSIÓN ESTADÍSTICA. 6. TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, Y/O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA(SIC).									
Valor inicial del contrato:		VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24,000,000.00) MONEDA CORRIENTE.									
Forma de Pago:		El MINISTERIO cancelará al contratista el valor del presente contrato por concepto de honorarios, en mensualidades vencidas por valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE,M/CTE, o proporcional a los días ejecutados en el respectivo mes de cobro.									
Plazo de Ejecución del contrato:		Cuatro (4) meses									
Fecha de Terminación Inicialmente Pactada:		15 de junio de 2023									
Modificaciones:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Modif</th> <th>Tipo</th> <th>Valor Adición/Reducc</th> <th>Plazo Adicional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ADICIÓN Y PRÓRROGA</td> <td>\$12,000,000.00</td> <td>15/08/2023</td> </tr> </tbody> </table>		No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional	1	ADICIÓN Y PRÓRROGA	\$12,000,000.00	15/08/2023
No. Modif	Tipo	Valor Adición/Reducc	Plazo Adicional								
1	ADICIÓN Y PRÓRROGA	\$12,000,000.00	15/08/2023								
Valor Total del contrato:		\$36,000,000.00									
Fecha de Iniciación:		16 de febrero de 2023	Fecha de Terminación: 15 de agosto de 2023								
Sanciones:		NO									

NIT.899.999.055-4

Estado:	TERMINADO	
Observaciones:	NO APLICA	
Nombre del funcionario que expide la certificación:	ANDRÉS FELIPE FERNANDEZ ROCHA CC 1.019.034.992	
Cargo del funcionario que expide la certificación:	COORDINADOR GRUPO CONTRATOS	
Dirección y teléfono de la persona y/o Entidad que expide la certificación:	Centro Comercial Gran Estación II, Costado Esfera, Avenida Carrera 60 No. 24-09, Piso 9o.	
Dirección electrónica:	affernandez@mintransporte.gov.co	
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)   ANDRÉS FELIPE FERNANDEZ ROCHA		

Consecutivo Grupo Contratos - Contrato No. 189 del 2023 de P.S.P - ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO

Proyectó: Rocio Porillo Florez

Revisó: Rocio Porillo Florez



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ — CESAR

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.818.455 expedida en Valledupar - Cesar, suscribió con la Alcaldía Municipal de La Paz - Cesar, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 270 del 28/08/2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL REQUERIDOS EN EL MARCO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI 2025 EN LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar al banco de proyectos de la secretaría de planeación en la formulación de proyectos de inversión social en el marco de la construcción del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2025.
2. Apoyar la formulación de proyectos de inversiones social del Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las líneas estratégicas y Programas del Plan de Desarrollo 2024-2027.
2. Apoyar en la formulación de los proyectos de inversión del Plan Operativo Anual de Inversiones en la herramienta tecnológica Metodología General Ajustada – MGA.
3. Apoyar técnicamente en la formulación de proyectos de inversión en el marco del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI 2025 de acuerdo con las fuentes de financiación del presupuesto suministradas por la Secretaría de Hacienda municipal.
4. Apoyar al banco de proyectos en el registro de los proyectos de inversión social del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI 2025, para la identificación BPIN del proyecto.
5. Brindar asesoría y asistencia en el Trámite de registro del proyecto en Estado Actualización SUIFP territorio.
6. Las actividades se realizarán de manera remota mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones de acuerdo con la Ley 2121 de 2021.
7. Las demás que sean asignadas y que emanen de la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato.



FECHA DE INICIO: 28 de agosto de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de octubre de 2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EHECUCIÓN ACTUALMENTE: NO

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORAIMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025)

EDGARDO JESÚS AROCA MINDIOLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.

 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR		
	Nt. 800.096.576-4		
	Código 113	Versión: 3.0 / Fecha: 01-2024	
Certificación	Página 1 de 1		

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora **ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.065.816.455** de Valledupar - Cesar, suscribió con *la Alcaldía Municipal de Becerril - Cesar*, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 057 del 27 de Febrero de 2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION, ESTRUCTURACION, REGISTRO, VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asesorar a la secretaria de planeación en los procesos del ciclo de inversión pública y proyectos de inversión, a través de la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.
2. Apoyar el proceso de planeación de proyectos de inversión, a través del subproceso de viabilidad y registro en PIIP.
3. Apoyar en la gestión de recursos para los proyectos en la PIIP, identificando las fuentes de financiación y gestionando las solicitudes de aprobación correspondientes.
4. Apoyar en el proceso de verificación de requisitos de los proyectos conforme a las exigencias y obligaciones del sector, programa o producto a entregar en la PIIP.
5. Apoyar la obtención de la viabilidad definitiva mediante el análisis de información y validación de criterios metodológicos en la PIIP.
6. Apoyar la ejecución de proyectos de inversión mediante la gestión de ajustes no presupuestales, asegurando que las modificaciones no alteren su alcance.
7. Apoyar la ejecución de proyectos de inversión mediante la gestión de ajustes presupuestales, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
8. Apoyar los procesos en la PIIP para lograr la interoperabilidad con los procesos de contratación en el SECOP II.
9. Ejecutar las actividades adicionales asignadas dentro de la gestión, formulación y estructuración de proyectos a cargo de la Secretaría de Planeación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y objetivos institucionales.
10. Apoyar la formulación y estructuración de proyectos de inversión pública definidos por la Secretaría de Planeación, en alineación con las políticas y estrategias del Plan de Desarrollo.
11. Apoyar en la gestión y estructuración de proyectos para convocatorias de nivel nacional y regional en las que participe el municipio.
12. Ejecutar las actividades de forma remota, usando tecnologías de la información según la Ley 2121 de 2021.

FECHA DE INICIO: 27/02/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 26/12/2025

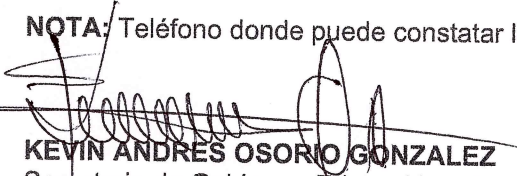
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: **NO**

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: **SI**

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: **NO**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

NOTA: Teléfono donde puede constatar la información al 3182851337.


KEVIN ANDRÉS OSORIO GONZALEZ

Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos

Palacio Municipal Calle 10 #6 - 84 Barrio Centro

Código Postal 203001 - Celular 310 240 0487

Email: alcaldia@becerril-cesar.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

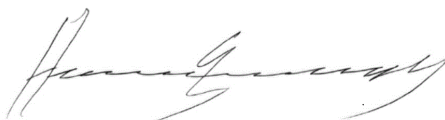
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 09:31:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065816455
Código de Verificación	1065816455260108093141

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288007232



PIB

09:34:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065816455:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:32:14 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1065816455**

Apellidos y Nombres: **MORALES SANTIAGO ANDREA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 06:23:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1065816455** y Nombre: **ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131910446** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1065816455 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 08:57 AM



Código Verificación: **NS23P7YMEX**

Válida hasta: **08/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:02 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065816455**,
Apellidos y Nombres **MORALES SANTIAGO ANDREA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Bosconia**, con NIT **892301130-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA OCCIDENTE 1

DIRECCIÓN: Av. Carrera 68 # 17-82, Centro Industrial

CIUDAD DE LA SEDE: BOGOTÁ

TELÉFONO: 6014470068

EMAIL: citas.occidente1@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2025-02-12

Nombres y apellidos: ANDREA CAROLINA MORALES
SANTIAGO
Fecha de nacimiento: 25/06/1995
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1065816455
Edad: 29 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-02-12 / 02:52:26
Fecha salida: 2025-02-12 / 02:52:26



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD:

APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Karen A. Cuello
KAREN ALEXANDRA CUELLO
ALVAREZ
MEDICO ESPECIALISTA
EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCIÓN 1052 DE 31/01/2023

KAREN CUELLO
RM: 56077671
Firma y sello del médico

churruy.

ANDREA CAROLINA MORALES
SANTIAGO
CC: 1065816455
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Connecta 26 VIP -
Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 -
Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca - Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito
San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena - Ibagué -
Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín
Bello - Montería - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065816455		MORALES SANTIAGO ANDREA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 8 No. 46-65 apto 701	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5891133	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sn	lge	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000		\$12,600		\$0	\$0		\$696,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000		\$12,600		\$0	\$0		\$696,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000		\$12,600		\$0	\$0		\$696,600
1	CC	1065816455	MORALES ANDREA									X								230301	30	\$2,400,000	\$384,000	EPS008	30	\$2,400,000	\$300,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,400,000	0.522%	\$12,600	0	\$0	\$0	No	\$696,600	
Total Afiliados(1)																							\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000		\$12,600		\$0	\$0		\$696,600

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	2018935992	9496610287	I	2026/01/15	2025/12/18	BANCOLOMBIA	0	\$696,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
TOTAL				1	\$696,600	\$0	\$0	\$696,600	

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1065816455, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250331	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 8 días del mes de Enero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
31085180

CER-AFI

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDREA CAROLINA MORALES SANTIAGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.065.816.455**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

[Escritorio](#) → **Configuraciones de Perfil**

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Cargo

Título

Nombre Andrea

Apellidos Carolina

Fecha de Nacimiento 25/06/1995 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Nivel Educativo Posgrado

Género Mujer

¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No

Nombre y apellido Andrea Carolina

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1065816455

Dirección CL 4 A BIS # 20 - 78

Código postal

Estrato 3

Ubicación Bogotá

País COLOMBIA

Correo electrónico moralesandrea25@gmail.com

Teléfono 3218034991

Celular 3218034991



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?

Respuesta rionegro

SMS para recuperar la contraseña 3218034991

Editar